

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2º dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. Ilus. Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

Tras los atropellos, la burla

Ante las tropelías cometidas por las autoridades de la provincia de Córdoba, a la sombra de la suspensión de garantías y del estado de guerra, antes, durante y después de las elecciones de diputados, la Comisión ejecutiva del Partido Socialista, por medio de su secretario, Daniel Angriano, envió al presidente del Consejo de ministros las siguientes líneas:

«Poseemos antecedentes suficientes que demuestran:

Que las autoridades civiles sin duda cumpliendo órdenes recibidas del Gobierno que venceza preste, utilizaron las mayores facultades que otorgan la general suspensión de garantías y el estado de guerra decretados en la provincia de Córdoba con fines electorales, consistentes en impedir el deber de emitir libremente el voto.

Que no tiene justificación la declaración del estado de guerra en la provincia de Córdoba.

Que pasadas las elecciones, y principalmente en la expresa provincia de Córdoba, las autoridades han deportado, han encarcelado y han hecho huir de sus hogares a más de 2.000 ciudadanos españoles, que no cometieron otro delito que el de cumplir la ley Electoral, dando su voto a quienes representaban sus intereses y pensamientos.

Que por estos hechos se hace sufrir a los detenidos, deportados y huidos y a sus familias sufrimientos propios de un país no civilizado.

Que a muchos trabajadores se les les ha encerrado en condiciones inhumanas.

Que a otros, después de spesecesles, injustamente, se les ha maltratado de pésima obra por la guardia civil.

Es deber nuestro comunicar a vuecencia lo que antecede, resumen de hechos por nuestro Partido conocidos, documentalmente demostrados, y consecuencia de disposiciones que suponemos emanadas del Gobierno protegido por vencencia.

Cumplido este deber de notificación tenemos constar nuestra protesta.

Y lamentamos que sea el fin del Gobierno el que revelan los hechos por nuestro Partido conocidos, porque hacen inutil toda reclamación de cambio de conducta y toda demanda de trato humano y legal para los ciudadanos españoles.»

«Qué respuesta ha dado al secretario de la Comisión ejecutiva del Partido Socialista el jefe del Gobierno? La siguiente:

«Como los hechos que supone ocurridos serían contrarios a los propósitos del Gobierno, procederá que ese Comité se sirviese puntualizar nombres y lugares, pues no se ha denunciado la tramitación de ninguna protesta si ella se ha formulado con antecedentes bastante para depurar el caso y remediar cualquier transgresión si la hubiese.»

«Eh? ¿Qué tal el Sr. Maura en calidad de desembogado? Aparte de buen número de detalles que sobre lo acocido en Córdoba han publicado los periódicos, y que el jefe del Gobierno tiene obligación de conocer, lo que se indica en la comunicación del secretario de la Comisión ejecutiva socialista es suficiente, para poder averiguar si algunos de los hechos consignados en ella son exactos.

Esto aparte, ¿es creíble que el jefe del Gobierno ignore que en la provincia de Córdoba se ha preso a muchos centenares de ciudadanos, se ha desterrado a una veintena próximamente y ha habido que habilitar, por ser insuficientes las cárceles, nuevas locales para encerrar a los detenidos? Ignoría también que dos o tres días antes de las elecciones se declaró el estado de guerra?

Y si todo esto sabe, ¿cómo pide datos para comprobar si son exactos los hechos que en el escrito-protesta del secretario del Partido Socialista se consignan?

La respuesta del Sr. Maura es una burla. Lo hecho en Córdoba es el fruto de su política inhumana y cruel, y, por ser eso, él no puede dar reparación ninguna a los enormes atropellos allí cometidos.

La reparación la dará, primero, la opinión pública, condenando su infame proceder, y después, la obtendrán los mismos trabajadores de la provincia de Córdoba, hundiéndole a los caciques que él—Maura—ha protegido tanto ahora.

Agregue, agregue el gran farsante, a los atropellos cometidos la burla, que así llama a la revolución, y ésta, a la vez que dará buena cuenta de otras cosas, le anulará a él como gobernante.

Los amigos de la "Benemérita"

CORTES DE PELEAS, 24.—Un propietario dibujando de este pueblo, D. Florencio Toribio, ha pensado que no podía pasar ni un día más sin que aquí se estableciera un puesto de la guardia civil; y poniendo en práctica su pensamiento ha solicitado, en unión de otros patronos, del gobernador de la provincia que sea mandado por acá alguna parte de dicho Cuerpo.

Y afe que, según espíritus un tanto maliciosos, no les faltará qué hacer a tales guardias si su celo vigilante lo fijan en personas que guardan intimidad, relación con el citado D. Florencio, quien seguramente conoce, hace muchos años, al propietario que presta «desinteresadamente» su dinero, con el módico interés del 70 por 100; que acapara cosechas esperando poder vender los cereales cuando alcancen el más alto precio; que permite que sus ganados pasten distraídamente en propiedades ajenas, como las de D. Juan Manuel Mengual, y que prefiera en alguna ocasión ver agotada su cosecha antes que transigir con las peticiones de los trabajadores.

Se explica que existiendo sujetos de esta índole y conociéndoles D. Florencio Toribio, se le haya ocurrido pedir que vengan al pueblo unas cuantas parejas de la guardia civil.—C.

¿Qué pasa aquí?

Lo que ocurre con nuestros correspondientes, a quienes sistemáticamente se les prohíbe comunicar con nosotros, va siendo ya sencillamente intolerable.

Nuestro querido amigo Longueira—por no citar más que el último caso—envió dos conferencias de madrugada, dándonos cuenta de las sesiones del Congreso obrero celebrado en La Coruña.

Ambas han dejado de ser transmitidas, según dijeron a nuestro amigo, «por orden superior».

Este es ya épicamente ridículo. Pense que se va a salvar a España retrasando el conocimiento del resultado de unas sesiones celebradas públicamente es cosa que sólo puede caber en la cabeza de al guna consecuente manrista.

En realidad, no existe más que el deseo cerril de molestar y de desesperar a la gente. Pero creemos que el habitar en una nación europea nos da derecho a protestar contra estas prácticas despreciables, ya que los servicios públicos no pueden ser monopolizados en su uso por los afiliados a partidos de una determinada orientación.

No nos explicamos esta conducta idiota, a no ser que aquél ocurra algo extraordinario, cuya existencia no advertimos.

Celebraríamos que el que ha dado esa orden superior, prohibiendo la transmisión de noticias tan inocentes como la de la celebración de un Congreso en La Coruña, nos lo explicara.

EN PORTUGAL

Los concejales socialistas.

LISBOA, 23.—En la Cámara municipal han celebrado una reunión los socialistas, en la cual se oponen del estado financiero, declarando que era llegada la hora de realizar transformaciones.

También se ocuparon de la falta de agua en la época estival, siendo aprobada una propuesta para estudiar la construcción de los balnearios populares.—C.

LA APERTURA DE CORTES

¿POR QUÉ SE HA MODIFICADO EL ITINERARIO?

Todo estaba preparado. Durante toda la noche trabajaron los bomberos y numerosos empleados en la decoración del Congreso, en vista de la solemnidad de hoy.

Se habían visitado todas las casas que tienen balcones sobre las calles que había de recorrer la comitiva;

todo estaba previsto, alerta y en su punto cuando, sin que nadie haya podido conocer la causa, aparece en la Gaceta el ceremonial del acto de hoy señalando, contra todo lo dispuesto, el Senado como lugar para la apertura de Cortes.

Para dar idea de lo sigilosamente que se ha realizado el cambio, diremos que la tarjeta de invitación firmada por el oficial mayor del Congreso la hemos recibido nosotros a las doce del día, y en ella se dice que la sesión regia se celebra en la Cámara popular.

Si bien es igualmente cierto que a la misma hora llevaban los señores unos oficiales a los diputados y senadores notificándoles el cambio de lugar.

Los paparazos que pensaban asistir al desfile y han alquilado balcones y lugares preeminentes dicen que esto es un timo. Nosotros creemos que es algo peor.

A cerceros tapados, con sordina, se da este estupendo cambis, que equivale a un corte de mangas hecho a los ingenuos que pensaban asistir a la ceremonia.

CORTES DE PELEAS, 24.—Un propietario dibujando de este pueblo, D. Florencio Toribio, ha pensado que no podía pasar ni un día más sin que aquí se estableciera un puesto de la guardia civil; y poniendo en práctica su pensamiento ha solicitado, en unión de otros patronos, del gobernador de la provincia que sea mandado por acá alguna parte de dicho Cuerpo.

El gobernador de Badajoz, contra el pueblo de Azuaga

Provocando conflictos—Así se cumple la ley de Subsistencias.

El pionero que rige los destinos de la provincia de Badajoz, por mandato de Maura y Cívera, no quiere conformarse con que la organización obrera vaya adquiriendo mayor capacidad y fuerza para regir los destinos del pueblo con arreglo a lo que determinan las mismas leyes votadas en Cortes.

Dicho gobernador, más dispuesto al servicio de los caciques que a defender los intereses del pueblo, viene desde hace tiempo comandando al alcalde de Azuaga para que autorice la salida de trigo y harina; pero como dicha autoridad municipal—que es nuestro correligionario y amigo Román Cuenca—, ateniéndose a las prescripciones de la ley de Subsistencias, no puede autorizar guías de salidas de aquel cereal en tanto no tenga asegurado el consumo de Azuaga, y como de las declaraciones juradas de los tenedores de trigo resulta que en aquella población apenas habrá lo necesario para el consumo de la localidad, la negativa del alcalde, a pesar de que era legal y justa en defensa de los intereses del vecindario, no ha satisfecho al gobernador, y éste, atropellándolo todo, va a dar lugar a que surja un verdadero conflicto de orden público en Azuaga, que es, por lo visto, lo que se trata de buscar para proceder contra aquél Ayuntamiento socialista.

Hace varios días llegó a Azuaga un inspector delegado de Abastecimientos para secundar los planes de los caciques, que a su vez sencillamente intolerable.

Nuestro querido amigo Longueira—por no citar más que el último caso—envió dos conferencias de madrugada, dándonos cuenta de las sesiones del Congreso obrero celebrado en La Coruña.

Ambas han dejado de ser transmitidas, según dijeron a nuestro amigo, «por orden superior».

Este es ya épicamente ridículo. Pense que se va a salvar a España retrasando el conocimiento del resultado de unas sesiones celebradas públicamente es cosa que sólo puede caber en la cabeza de al guna consecuente manrista.

Hace varios días llegó a Azuaga un inspector delegado de Abastecimientos para secundar los planes de los caciques, que a su vez sencillamente intolerable.

Nuestro querido amigo Longueira—por no citar más que el último caso—envió dos conferencias de madrugada, dándonos cuenta de las sesiones del Congreso obrero celebrado en La Coruña.

Ambas han dejado de ser transmitidas, según dijeron a nuestro amigo, «por orden superior».

Este es ya épicamente ridículo. Pense que se va a salvar a España retrasando el conocimiento del resultado de unas sesiones celebradas públicamente es cosa que sólo puede caber en la cabeza de al guna consecuente manrista.

Hace varios días llegó a Azuaga un inspector delegado de Abastecimientos para secundar los planes de los caciques, que a su vez sencillamente intolerable.

Nuestro querido amigo Longueira—por no citar más que el último caso—envió dos conferencias de madrugada, dándonos cuenta de las sesiones del Congreso obrero celebrado en La Coruña.

Ambas han dejado de ser transmitidas, según dijeron a nuestro amigo, «por orden superior».

Este es ya épicamente ridículo. Pense que se va a salvar a España retrasando el conocimiento del resultado de unas sesiones celebradas públicamente es cosa que sólo puede caber en la cabeza de al guna consecuente manrista.

Hace varios días llegó a Azuaga un inspector delegado de Abastecimientos para secundar los planes de los caciques, que a su vez sencillamente intolerable.

Nuestro querido amigo Longueira—por no citar más que el último caso—envió dos conferencias de madrugada, dándonos cuenta de las sesiones del Congreso obrero celebrado en La Coruña.

Ambas han dejado de ser transmitidas, según dijeron a nuestro amigo, «por orden superior».

Este es ya épicamente ridículo. Pense que se va a salvar a España retrasando el conocimiento del resultado de unas sesiones celebradas públicamente es cosa que sólo puede caber en la cabeza de al guna consecuente manrista.

Hace varios días llegó a Azuaga un inspector delegado de Abastecimientos para secundar los planes de los caciques, que a su vez sencillamente intolerable.

Nuestro querido amigo Longueira—por no citar más que el último caso—envió dos conferencias de madrugada, dándonos cuenta de las sesiones del Congreso obrero celebrado en La Coruña.

Ambas han dejado de ser transmitidas, según dijeron a nuestro amigo, «por orden superior».

Este es ya épicamente ridículo. Pense que se va a salvar a España retrasando el conocimiento del resultado de unas sesiones celebradas públicamente es cosa que sólo puede caber en la cabeza de al guna consecuente manrista.

Hace varios días llegó a Azuaga un inspector delegado de Abastecimientos para secundar los planes de los caciques, que a su vez sencillamente intolerable.

Nuestro querido amigo Longueira—por no citar más que el último caso—enviado dos conferencias de madrugada, dándonos cuenta de las sesiones del Congreso obrero celebrado en La Coruña.

Ambas han dejado de ser transmitidas, según dijeron a nuestro amigo, «por orden superior».

de muchachos, saqueó las tiendas y los grandes almacenes. La policía y la milicia popular hicieron fuego. Hubo trece muertos. Se espera la llegada de refuerzos de tropas de Kaiserslautern y Heidelberg. En Gotha, Eisenach y otros puntos de Turingia ha habido tumultos huelguistas. Correspondiente.

LO DE LA CENSURA

HAY QUE ACLARARLO

A los requerimientos que hemos hecho distintos periódicos de la izquierda de que no podía permanecer la previa censura estando abiertas las Cortes, el Gobierno, como siempre, ha contestado hipócritamente con la disposición que publicábamos en otro lugar de este número.

A nosotros, claro está, no nos satisface esta disposición, puesto que de hecho prevalece la censura, la suspensión de garantías y el estado de guerra en Barcelona.

Y, para que se vea la doblez del Gobierno en todos sus procedimientos, le aquí algunos párrafos de los que tal conducta sugiere a nuestro colega *El Liberal*.

«He aquí el cebo, la reserva mental y la facultad de anular en la práctica lo que ha concedido la magnanimitad operetosa del Gobierno. Las informaciones quedan así expuestas al anatema de los fiscales tan pronto desagrada en el Poder...»

«Siempre que se ajustan fielmente...»

«Es decir, que las reseñas y restímenes del Parlamento podrán ser perseguidos tan pronto no se ajusten al texto del *Diario de Sesiones*.»

Todo el mundo sabe en qué circunstancias se hacen estas reseñas. La necesidad de sintetizar, la rapidez del trabajo y las dificultades de audición. Un concepto tergiversado, una palabra trocada, puede echar sobre cualquier periódico el rigor de la ley, si no es afecto al Gobierno. La censura previa cambia así en la denuncia fulminante en el momento en que los gobernados quieran.

Sería preciso—lo que es de una imposibilidad absoluta por el espacio disponible en los periódicos—tomar taquigráficamente las notas de los discursos, y así se corrija el riesgo de que luego aparezcan en el *Diario de las Sesiones* otras palabras de las pronunciadas, como es frecuente...»

Nuestra protesta contra tales procedimientos queda en pie. Hace días hicimos constar que la dignidad de la prensa no debía tolerar más este estado de cosas y que estábamos dispuestos a secundar cuanto se haga en el sentido de acabar con la censura.

Nuestros colegas tienen la palabra.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción permanente.

Pesetas.

Suma anterior..... 145.922,64

225,10

El hambre y las huelgas

Los campesinos de Zamora.

MANGANESES DE LA LAMPREANA, 24.—Los obreros del campo afiliados a la Sociedad «La Unión de Obreros y Colonos» han presentado a los patronos (dándoles un plazo de cinco días para contestar) las siguientes bases:

Primera. Aumento del 40 por 100 en los salarios.

Segunda. Prohibición del trabajo a destajo.

Tercera. Que la jornada de trabajo sea de sol a sol, y cuatro descansos, que se fijarán a discreción de la Sociedad obrera.

Cuarta. Descanso dominical.

Quinta. Si en determinado domingo las necesidades lo requieren que algún obrero trabaje se abonará el jornal de 35 pesetas.

Sexta. El obrero jornalero ganará 4 pesetas diarias en verano, y 3,50 pesetas y mantenido en el demás tiempo.

Séptima. Si el jornalero llega al sitio designado para el trabajo y por causa involuntaria no pudiera comenzar sus faenas cobrará medio jornal; si esto ocurriese por la tarde, cobrará jornal completo.

Octava. Si un obrero cayese enfermo durante un mes no se le desquitará salario alguno.

Novena. Por cada fanega de grano que sea recolectada entregarán para la Caja de la Sociedad 10 céntimos los principales terratenientes, y cinco los pequeños y colonos.

Décima. Los obreros conservarán todos sus puestos.

El plazo dado a los patronos terminó el día 17, y no habiendo dado contestación favorable, desde dicha fecha se hallan en huelga los obreros agrícolas.

El día 19 fue clausurado el Centro obrero. No obstante esto se nota gran entusiasmo en los obreros asociados.

El día 20 se pudo erigir un día de luto, gracias a la actitud pacífica de los obreros. Hubo un choque entre las mujeres, patronos y esquiroles y nuestras compañeras fueron llevadas a la Casa Consistorial, conducidas por la guardia civil, quedando en libertad un patrono, que más quien perturbó el orden con palabras injuriosas para las mujeres.

El número de trabajadoras presas se aproxima a 30. Una Comisión de obreros visitó al alcalde para que las pusiera en libertad, y este dijo que no tenía nada que hacer, puesto que él no las mandó detener. Esta actitud indignó a los obreros, quienes protestaron frente a la Casa Consistorial, pidiendo su libertad. A las dos horas se accedió a tan justo deseo, siendo recibidas con vivas y aplausos. —C.

Oravedad de las huelgas en Valencia.

VALENCIA, 24.—Han fracasado todos los optimismos de las autoridades en cuanto a la solución de la huelga en la fábrica del gas.

El personal esquivó con que se dice contaba el director de la fábrica resulta incompetente en absoluto, a juzgar por la situación del conflicto.

El director de la fábrica ha manifestado de que sólo trabajan dos hornos y que, por esta razón, no podía facilitar gas. Ha faltado fluido incluso para las linópolis de los periódicos.

El gobernador civil insiste en mostrar

se optimista en cuanto a la solución de las huelgas planteadas.

Sin embargo, ayer se han declarado en huelga los obreros de los astilleros de la Transmediterránea y los carpinteros; los vinateros no han reanudado su trabajo y los carreteros del puerto tampoco han reanudado sus faenas.

Huelga de campesinos resuelta.

PALENCIA, 24.—Los campesinos que se habían en huelga han conseguido acuerdos con los patronos, dando por terminado el paro.

Esta huelga fue sacudida incluso por los trabajadores adheridos a la organización católica.

Todos los huelguistas han reanudado ya sus tareas.

Por el trabajo diurno.—Reclamación de los panaderos.

OVIÉDO, 24.—En el despacho del gobernador se reunieron los representantes de los patronos y obreros panaderos: éstos reclaman la implantación de la jornada de ocho horas y la supresión del trabajo nocturno.

Los patronos expusieron las dificultades con que tropiezan para conceder dichas mejoras, por la exigencia del público.

Añadieron que en ninguna provincia de España se había llegado a aceptar la jornada de ocho horas de trabajo diurno.

Los obreros expusieron su creencia de que, mediante combinaciones militares e implantando la fabricación del pan con arreglo a los más modernos adelantos, se podrá llegar a la realización de las mejoras que piden.

Ambas partes quedaron en consultar con sus representantes y pedirles ampliación de poderes para resolver el conflicto. Mañana en breve se reunirán de nuevo en el Gobierno civil.

La huelga de recadistas.

BILBAO, 24.—Ayer mañana, según han anunciado, se declararon en huelga las operarias recadistas de los talleres de vestidos.

Un grupo de cincuenta o sesenta ha recordado talleres y tiendas invitando a sus compañeras a que se unieran a ellas.

Después, una Comisión ha visitado al gobernador, exponiéndole el deseo de que les aumenten los jornales a una peseta diaria.

El gobernador les recomendó que no perdieran la serenidad, prometiendo influir con los patronos para que atiendan las reclamaciones de las huelguistas.

Por los obreros encarcelados.

SEVILLA, 24.—Una Comisión de mujeres de Lora del Río ha visitado al gobernador para pedirle la libertad de cuatro obreros detenidos a consecuencia de un mitin celebrado en dicho pueblo, cuyas familias hallaron en la miseria.

El gobernador prometió interrumpir en el asunto.

También ha solicitado de la primera autoridad una Comisión de republicanos de Sevilla la libertad de varios obreros

detenidos como organizadores de Sociedades obreras.

Triunfo de los carreteros.

BILBAO, 24.—Ha quedado resuelto el conflicto de los carreteros y cargadores, que han aceptado el aumento de 42 pesetas de jornal semanal.

Como ayer mañana no se tenía noticia de la solución del conflicto, la inmensa mayoría del personal no acudió al trabajo; pero a media mañana fueron firmadas las bases de arreglo en el Gobierno civil, y después de comer todos los obreros regresaron a las labores.

Asamblea de dependientes.—Petición de mejoras.

SALAMANCA, 24.—Ha comenzado el Congreso de dependientes del comercio y de la industria, que ha estado concursísimo. Se han aprobado, hasta ahora, las siguientes conclusiones:

Que no haya dependientes meritarios; que el sueldo menor sea de dos pesetas diarias; que, en igualdad de sueldos, no se dé colación a las mujeres mientras haya hombres parados, y que se aumenten los sueldos actuales en la proporción siguiente: hasta 100 pesetas, el 60 por 100; de 101 a 125, el 50; de 126 a 200, el 30; de 201 a 250, el 25, y de 400 en adelante, el 5.

También se acordó que cada dependiente tenga un mes de descanso anual con el sueldo íntegro.

La jornada de ocho horas y las artes cerámicas.—Los obreros de la Junta de Obras del Puerto.

SANTANDER, 24.—Los obreros de la fábrica de Peñacastillo han reclamado directamente la jornada de ocho horas y el aumento de salario.

Se les concedió ya la jornada, y el aumento se les dará en breve.

La Sociedad de trabajadores en mosaico y piedra artificial ha solicitado, por mediación de la Junta local de Reformas Sociales, el establecimiento de las ocho horas como jornada máxima.

Antes habían logrado aumento de sus tarifas.

La Junta local de Reformas Sociales transmitió el deseo a los patronos, dándose un plazo para contestar.

Estos han accedido a la reclamación de mejora.

Ha pedido también la reducción de la jornada, pues trabajan de nueve a treinta y seis horas.

La Junta local de Reformas Sociales ha informado al ministerio de la Gobernación y solicitado la jornada máxima de ochos horas para ese personal.

Eso mismo contestó la superioridad favorablemente, por ser de justicia. —Vas.

SOLIDARIDAD OBRERA

Acuerdos de los albañiles madrileños

La Sociedad de albañiles «El Trabajo» ha demostrado una vez más con sus acuerdos que sabe estar en su momento atenta a los sufrimientos de sus hermanos y dispuesta a practicar la solidaridad.

En su última reunión se votaron 500 pesetas para auxiliar a los obreros perseguidos y encarcelados en la provincia de Córdoba y una suscripción temática de ochos horas para ese personal.

Eso mismo contestó la superioridad favorablemente, por ser de justicia. —Vas.

SOLIDARIDAD OBRERA

Centros electorales.

La alianza de las izquierdas ha habilitado los siguientes Centros electorales:

Oficina Central.—Centro republicano radicado (Relatores, 24).

Hospital Congreso.—Atocha, 63.

Sucursal.—Prado, 8 (Centro reformista).

Inclusa Getafe.—Embarcaderos, 24 (Centro reformista).

Latina Chamberí.—Calle de las Aguas, 3, y calle Segundo, 15.

Sucursales.—Calle de Juan Pantoja, 3; calle de Tabernillas, 3, y calle de Tintoreros, 3.

A estos Centros podrán dirigirse quienes tengan que realizar consultas con relación a la próxima contienda electoral.

SUCESO DESGRACIADO

Ayer mañana, en su finca «Villa Africana», le ocurrió un desgraciado accidente al coronel retirado D. José Silva Autón.

Se hallaba este señor haciendo funcionar un aparato de desinfeción, cuando de repente hizo explosión la bomba del mismo, saltando las piezas del aparato y destruyendo la cabeza del infeliz miembro.

Como la finca está situada en la carretera de Hortaleza, el Juzgado de Chamartín de la Rosa acudió al lugar del suceso y levantó el cadáver del Sr. Silva.

Muerte de un militar

Ayer mañana, en su finca «Villa Africana», le ocurrió un desgraciado accidente al coronel retirado D. José Silva Autón.

Se hallaba este señor haciendo funcionar un aparato de desinfeción, cuando de repente hizo explosión la bomba del mismo, saltando las piezas del aparato y destruyendo la cabeza del infeliz miembro.

Como la finca está situada en la carretera de Hortaleza, el Juzgado de Chamartín de la Rosa acudió al lugar del suceso y levantó el cadáver del Sr. Silva.

Postales y láminas tricolor

Ayer mañana se reunieron en la Casa del Pueblo los compañeros Iglesias, Besteiro, Prieto y Saborit para cambiar impresiones sobre los puntos de vista que debían llevar los socialistas a la reunión de las bases de izquierdas.

Los diputados socialistas se dirigieron después al Congreso para conocer el resultado de la indicada reunión.

El compañero Prieto dio a los periodistas una sucinta explicación de cuanto se había tratado en la Casa del Pueblo.

Refiriéndose a la censura, dijo que era criterio de la minoría socialista que el régimen parlamentario no podía existir de otra manera.

Declaró que no podía satisfacer la real orden de Gobernación relativa a la cen-

EL SOCIALISTA

LA POLÍTICA

La censura y los debates parlamentarios.

El subsecretario de la Gobernación facilitó ayer tarde copia de la siguiente real orden:

«Impuesto por razones insufribles de orden público el mantenimiento de la suspensión de garantías durante la próxima etapa parlamentaria; importa adoptar las medidas necesarias para que llegue libremente al público exacta noticia de los discursos pronunciados y debates mantenidos en el Parlamento; y, en su virtud, su majestad el rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que queden exceptuados de la obligación de someterse a la censura previa los discursos destinados a la prensa periódica, siempre que tales resúmenes y resúmenes se ajusten fielmente a la verdad.

En este punto se hallaba la discusión cuando se suspendió.

Nuestros compañeros Iglesias, Prieto y Saborit anunciaron que aguardaban la salida de nuestro correligionario Besteiro de la reunión de las izquierdas.

Terminada esta reunión, reanudó sus deliberaciones nuestra minoría parlamentaria, ratificándose en los acuerdos que en principio aoptó en su reunión de esta mañana.

El camarada Besteiro les informó de los acuerdos y del espíritu de la reunión de las izquierdas, mostrándose satisfecho de lo ocurrido en dicha reunión.

Por último, acordaron no asistir a la sesión regia del Senado.

Las actas de Córdoba y Lucena.

Procedente de París llegó ayer a Barcelona el jefe de la Liga regionalista, señor Cambó.

El Supremo anula el acta de Berlín.

El dictamen dado por el Tribunal Supremo en el acta de Berlín ha sido de anulación.

Como era diputado electo el besadista Sr. Cervantes, en lucha con un maurista, la noticia de la anulación de la elección ha producido entre los liberales y los consiguientes disgusto contra los del grito.

Manifestaciones de Marcelino Domingo.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) dictó ayer tarde en los pasillos del Congreso los representantes de las minorías de las izquierdas, tanto diriáticas como antidi- násticas.

El Sr. Alba manifestó a los periodistas que tenía el propósito de preguntar en la reunión por qué el Sr. Aurora Bonet ha sido elegido presidente de la Mesa de edad, toda vez que el acuerdo de las izquierdas era no aceptar esos cargos.

—Por respetar ese acuerdo—dijo—no han actuado de secretarios varios diputados de mi partido.

El Sr. Gasset dijo:

—No me explico que se hable por ahí de rectificaciones, pues eso sería realmente deshonorable. No me cabe en la cabeza semejante cosa, por tratarse de un compromiso aceptado libremente por todos.

Contestando el Sr. Leroux las preguntas de los periodistas respecto de las declaraciones de Marcelino Domingo dijo:

—Pienso mal, y acertarás.

—Pero crees usted que puede ocurrir algo de eso?

Yo sólo respondo de mí, aunque con lo que también en los demás. Lo que digo es que el que piense variar de actitud debe empezar por no venir a la reunión, porque mañana mismo debemos dar comienzo a los trabajos.

Añadió el jefe del partido radical que las izquierdas deben combatir rápidamente al Gobierno para impedir que apruebe los presupuestos.

En esta reunión tendrá a la vista la nota de 18 de mayo, para que en ningún momento pierdan olvidarse aquellos acuerdos.

Todos los reunidos se mostraron asombrados al enter